

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corchillo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Lunes 17 de Diciembre de 1900

Año XVI — Núm. 4819

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mudos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Catorones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

EMIGRACION PREFERIDA
al Estado de San Pablo

— BRASÍL —

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

SE TRASPASA el establecimiento de zapatería de Florentino Alonso, situado en la plazuela del Poeta Iglesias (Lonja de la Cárcel), núm. 3.

Del precio y condiciones darán razón en la misma tienda.



Superan al Jerez por su pureza, fuerza y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéndense al por mayor, en la antigua casa de Pezuela, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cuatro Calles, en la de don Matías Prieto y en la contigua La Matitorquina. Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84.

182—186

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

SE ARRIENDA un espacio portal con trastienda y planta baja, calle de San Pablo, núm. 14. En la misma darán razón.

30—14

EMULSION HEREDIA

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos.

Su perfecta dosificación, hace que sea preferida á todas sus similares incluso la de Scott. Precio 6 reales.

Farmacia de Heredia, Rúa, núm. 45, Salamanca. 4—mal.—9

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LA SUBASTA DEL CORCHO EN VALDELOSA

II

A las faltas cometidas por el rematante, probadas tan claramente en nuestro artículo de EL ADELANTO, publicado el día 24 de Octubre, y que tanto perjuicio originan al Municipio y al Estado, hoy vamos á añadir otra infracción más, otro abuso, otra falta que redundará, tanto como aquéllas, en perjuicio también de los mismos intereses.

Y sin otra clase de preámbulos, entramos, desde luego, en materia.

En virtud de las reglas 3.^a y 5.^a de la cláusula 16 del pliego de condiciones, queda obligado el rematante á limpiar del bornizo, todos los años, los árboles que se le señalen dentro del perímetro designado para la extracción del corcho. Y claro está, que no habiéndose solicitado la entrega de la parte del monte á que hace referencia la cláusula 10, mal podían señalarse los árboles que necesitan y debían limpiarse, quedando por lo tanto incumplimentada esta condición tan importantísima del pliego de condiciones.

Decimos importantísima, porque, dadas las condiciones en que se encuentra nuestro monte, bien puede asegurarse que una mitad del arbolado, que pudiera producir buen fruto, está aún vestida del bornizo, que limpiándolo gradualmente durante los 10 años del arriendo, en el inmediato produciría un corcho segundero, ya utilizable en la industria, que si no tiene tanto valor como el ordinario, sin embargo es, por lo menos, la mitad del que tiene el que se produce comunmente.

De lo que resulta, que si en este arriendo asciende el valor de nuestro monte (en cuanto al producto del corcho se refiere) á 200.126 pesetas en que está adjudicada la subasta, en la próxima debía valer esa misma cantidad más el valor del corcho segundero, producto de la limpia de este arriendo; que siendo la mitad que aquél, sumarían los dos 300.189 pesetas, ó sean, 100.063 pesetas más que en esta subasta. Cantidad que resultaría pérdida para nuestros intereses y los del Estado, dejando sin cumplir lo que bien claramente se expresa en las regla 3.^a y 5.^a de la cláusula 16 á que antes hacemos referencia.

Aparte de esto, y entrando en otro orden de consideraciones, si fijamos nuestra atención en la cláusula 1.^a del repetido pliego, notamos un error de cálculo en la producción de... 13.740 quintales métricos...

Pues mientras en esta cláusula se dice...

«1.^a Se saca á pública subasta el corcho que durante 10 años produzca el arbolado del citado monte, que se calcula en 3.000 quintales métricos».

de los datos que hemos podido recoger y tenemos á la vista, resulta que durante el mismo período de tiempo del arriendo anterior, se extrajeron 18.196 quintales ordinarios distribuidos en la forma siguiente:

| Años del arriendo | Quintales ordinarios |
|-------------------|----------------------|
| 1.º | 0 |
| 2.º | 1836 |
| 3.º | 918 |
| 4.º | 1296 |
| 5.º | 1512 |
| 6.º | 972 |
| 7.º | 2482 |
| 8.º | 2376 |
| 9.º | 1188 |
| 10 | 5616 |

Total. . . 18196

equivalentes á 16.740 quintales métricos.

Conste que no entra en nuestros propósitos atacar á nadie. Consignamos los hechos y de ellos procuramos deducir, lógicamente pensando, los inmensos perjuicios que se irrogan á los intereses de un pueblo juntamente con los del Estado.

Á nadie queremos hacer responsable de semejante error, pero nos parece tan exorbitante, es tan inmensamente grande, que no podemos menos de hacer de él mención y estudiar detenidamente los incalculables perjuicios que del mismo se derivan.

Efectivamente; nada más fácil de comprender que, si el rematante dá un valor de 200.126 pesetas, tipo en que se le adjudicó la subasta, á 3.000 quintales, producto del monte, calculados en el pliego de condiciones; si ese cálculo hubiera sido de 16.740 quintales, verdadera producción, natural es suponer que también hubiera ascendido el precio de la subasta á 1.116.703 pesetas, cantidad correspondiente á la proporción del aumento del producto.

De lo que resulta un perjuicio para nuestros intereses, al mismo tiempo que un beneficio para el rematante de 916.577 pesetas, diferencia del precio que hoy tiene la subasta, del que debería tener en otras circunstancias.

Es decir, un error que nos cuesta aproximadamente un millón de pesetas!..

¿Y aún se quiere que el pueblo de Valdelosa se preste resignado á sufrir pacientemente tan inconmensurable pérdida?... De ningún modo.

Nosotros tenemos la obligación moral y material de exigir la reparación justa y debida á nuestros intereses, antes que transigir con el hambre, la miseria y la muerte de nuestro pueblo.

Comprendemos, perfectamente, que el rematante, procurando sacar el mejor partido posible de las circunstancias, se defienda cuanto pueda é interponga, quizás, la influencia y el poder de los señores Representantes de la provincia de Gerona, sus paisanos, para conseguir sus fines; pero si este caso llegara, nosotros confiamos en que nuestros dignos diputados y honrados senadores, antes que consentir la desaparición de un pueblo, del mapa de su provincia, sabrán contrarrestar y combatir el poder y la influencia de los ca-

talanes, y sujetar la balanza de la justicia del lado que se inclina.

Un pueblo no puede arruinarse ni desaparecer porque á un rematante se le antoje dejar sin cumplimiento los compromisos adquiridos al hacer el contrato.

Y ya que á tal situación se nos lleva, nosotros, procurando imitar á la Naturaleza, que se sirve del rayo y el trueno, arrojados desde la altura, para refrescar y purificar la atmósfera caliginosa y asfixiante del estío, provoquemos el rayo de la rescisión, única manera de conseguir, seguramente, desvanecer y disipar las nebulas que envuelven esta subasta, que á fuerza de amaños y sofisticaciones, concluirá por hacer insostenible la vida de nuestro pueblo.

Firmemos todos una solicitud pidiendo al señor director general de Propiedades y derechos del Estado la rescisión de ese contrato, ya que tan abiertamente se ha faltado á sus condiciones.

Y si el caciquismo, que todo lo invade, que todo lo arrasa, que todo lo trastorna, llegar, por casualidad, á dominar el campo y hacernos sufrir una decepción más, aún nos quedaría otro recurso, el de apelar á los tribunales de justicia, donde no alcanzan las maquinaciones ni los convencionalismos mejor amasados.

Allí encontraríamos la justicia que buscamos, y, con ella en la mano, haríamos ver á todos los rematantes, que no en balde se desprecian los intereses de un pueblo, ni se falta impunemente á los compromisos y obligaciones estipulados en los contratos.

M. BARTOLOMÉ.

CARTO DE MADRID

Diciembre 16.

Alcance de noticias

El Ministro de Estado ha manifestado que es inexacto que nuestro representante en San Petersburgo, Duque de Vista-Hermosa, haya ido á Crimea á visitar al Czar para conferenciar con él respecto á la actitud en que se nos supone colocados con Francia y Rusia, diciendo que España continuará, como hasta ahora, en expectativa, pues si bien es verdad que algunas potencias nos han halagado para una alianza, ninguna nos garantiza nada en concreto sobre ella, y solamente cuando alguna haga esto, pensaremos la determinación que nos conviene seguir.

En el segundo expreso de Paris llegaron esta mañana á Madrid, el prometido de la Princesa de Asturias, Conde de Caserta, y el representante de su casa, Marqués de Rufano.

Se dirigieron á Palacio, donde entregaron á la Regente una carta del padre del primero, en la cual recuerda á S. M. los lazos de antigua amistad que les unen y la pide la mano de la Princesa de Asturias para su hijo, á quien no mueve ningún móvil interesado, sino la afición de ambos novios.

La Regente, cuando fué hoy á despachar con ella el Presidente del Consejo, se lo expuso, y decidieron que se celebrara

Consejo de ministros á las dos de la tarde en Palacio, presidido por S. M.

Así se hizo, y el general Azcárraga llamó á sus compañeros de gabinete.

El Ministro de Estado leyó la carta del Conde de Caserta.

La Reina manifestó después á sus Ministros que consentía en el enlace.

Entonces el general Azcárraga, leyó el proyecto de mensaje, comunicando el suceso á las Cortes, que fué aprobado. En él se indica que el prometido de la Princesa, renuncia á todos los derechos pecuniarios que puedan corresponderle. Los Ministros, después de felicitar á S. M., mostraron deseos de felicitar también á la Princesa. La Reina la mandó llamar, y todos la felicitaron deseándole eterna felicidad.

Terminado el Consejo, los Ministros se reunieron después en la Secretaría del Ministerio de Estado, donde acordaron leer mañana el mensaje á las dos y media de la tarde en el Congreso, y á las tres en el Senado, para que pase enseguida á las secciones y se nombren las respectivas comisiones de mensaje, presididas: la del Senado, por el señor Rodríguez Sampedro, y la del Congreso, por el señor Silvela. También acordaron repartirse los Ministros en ambas Cámaras.

El Conde de Caserta almorzó hoy en Palacio, y después del Consejo salió en coche á pasear con S. M. la Reina, la Princesa y la Infanta María Teresa.

Málaga 16.—Ha naufragado en el puerto, la fragata alemana, escuela de guardias marinas, «Gueisenen». Se asegura que hay muchos muertos, incluso el comandante de la misma. Las vergas del barco están llenas de hombres que esperan se les salve. Se alistan muchas embarcaciones para proceder al salvamento. Se cree que hay muchos muertos.

Se asegura que la boda de la Princesa no se celebrará el 23 de Enero, por no haber tiempo para prepararlo todo.

Cantón 16.—Los verdugos se han declarado en huelga pidiendo aumento de salarios y disminución de trabajo, pues en los últimos días han tenido que hacer 30 decapitaciones diarias. Se han presentado á reemplazarles 150 chinos.

En Munich se ha verificado un duelo á pistola entre el agregado á la legación rusa y un Conde, resultando éste muerto de un tiro en el abdomen.

Lieja 16.—En los altos hornos de Congré, se ha producido una violenta corriente de aire, de la que resultaron muertos cuatro obreros y tres heridos.

PRECIOS DE LAS CARNES

En el matadero de esta capital osciló hoy el precio del kilogramo de carne de cerdo, entre 1'67 y 1'69 pesetas.

AGENCIA ALMODOBAR.

La pulga del Rey

Un rey asirio ó babilonio—como suelen ser los reyes de los cuentos—había realizado, durante sus veinte años de reinado, tantas acciones buenas, que en todo su imperio poderoso y grande, se le consideraba como uno de los mejores reyes que hubieran podido existir nunca.

Este rey tenía un primer Ministro—como suelen tener todos los reyes, aunque no sean de Asiria ni de Babilonia—y este primer Ministro tenía á su vez, como enemiga á muerte un hada poderosa que había jurado no dormir, ni descansar, ni comer su plato favorito de pétalos de rosas, hasta haber conseguido que por orden del rey se le cortara al Ministro la cabeza.

Y la maga se encontraba en un conflicto. Ella, toda poderosa, no tenía, sin embargo, facultad para matar á nadie sino era el rey quien lo ordenaba.

Pero el rey era clemente y bueno. ¿Cómo lograr de él una injustificada condenación á muerte?

La diabólica hada ideó mil arbitrios. Un día se convirtió en guerrero y, presentándose en Palacio y fingiéndose envia-

do de un emperador poderosísimo, le dijo al rey que ó mandaba decapitar á su Ministro ó el emperador su amo le declararía la guerra, invadiría sus Estados y mataría á sus súbditos.

—A costa de una injusticia, nada quiero—dijo el rey—dile al emperador que acepto el reto.

Llena de despecho, el hada transformóse en un elefante hermosísimo, tan hermosísimo, que en cuanto fué visto por el rey, lo adquirió éste, lo enjaezó enseguida y se marchó á pasear sobre él por los jardines reales.

Entonces el elefante volvió el cuello y habló de esta manera:

—Rey, si no das orden para que decapiten á tu primer Ministro, daré una sacudida, te arrojare al suelo y te mataré.

—Matame—dijo el rey,—todo lo quiero antes que cometer una injusticia.

La maga se llenó de ira, dió una sacudida y el rey cayó, sufriendo de tal suerte, que estuvo un mes postrado en el lecho.

Viendo que nada conseguía por la amenaza, convirtióse la maga en una princesa bellísima, dotada de tales encantos, que en cuanto se presentó en la corte, deslumbró á todos y enamoró perdidamente al rey, que quiso enseguida llevarla al matrimonio y al trono de sus antepasados.

—Si quieres que me case contigo—dijo la princesa—has de matar á tu primer Ministro.

—¡También tú!—exclamó el rey.—Y lloró, porque estaba perdidamente enamorado; pero rompió la boda y reprimió sus sentimientos por no faltar á su conciencia.

—¿Qué hacer?—pensó entonces la maga.—Y se llenó de desesperación y de ira.

Una noche, el buen rey se agitaba desasosegado en el lecho, mortificado con las picaduras de una pulga. Había encendido luz y la había buscado, pero en vano.

A media noche, oyó una voz que le decía:

—No duermes, ¿verdad?

—No, no puedo. No me deja dormir este insecto maldito.

—Pues bien, ese insecto te picará todas las noches, sin que le encuentres nunca, hasta que mandes decapitar á tu primer Ministro.

—¿De veras?—dijo el rey aterrado.

Así pasaron muchas noches. El rey no podía nunca conciliar el sueño; pero resistía, aconsejado por la rectitud de su conciencia.

Imploraba al cielo, y era la pulga quien le contestaba siempre.

—Mata á tu primer Ministro.

Una mañana hubo un escándalo grandísimo en Palacio. El rey, desde la cama, llamaba á gritos á sus guardias.

—¿Qué hay señor, qué hay?

—Que vayan enseguida por mi primer Ministro y que le corten el pescuezo.

—¡Pero señor!

—¡Corriendo he dicho!

Y la orden se cumplió. Y hé aquí cómo lo que no habían conseguido la amenaza brutal, ni la caída dolorosa, ni el amor entrañable, lo consigue la leve picadura de una pulga; y hé aquí cómo el hada, satisfechos sus odios y vuelta á su primitiva forma, volvió á dormir sobre su lecho de jazmines y á saborear su plato favorito de pétalos de rosa.

CATULO MENDEZ.

Crónica local y provincial

Conforme estaba anunciado, ayer, á las siete y media de la noche, se celebró Junta general en el Círculo Mercantil.

Tras breve discusión, fueron aprobadas las reformas introducidas en el reglamento, procediéndose inmediatamente á la renovación de la Junta directiva, renovación que este año es total, porque los individuos á quienes no tocaba cesar en sus cargos, habfan presentado la renuncia con el carácter de irrevocable.

Verificada la votación, resultaron elegidos los señores siguientes:

- Don José Martín Benito.
- » Isidoro García Barrado.
- » Hipólito Rodríguez Pinilla.
- » Laureano Iscar.
- » Santiago Flores.
- » Esteban Giménez.
- » Pablo García y García.
- » Luís Norverto.

Con estos ocho, dos que designe la Cámara de Comercio, y otros dos de la Asociación de dependientes de Comercio, quedará completa la Junta directiva, que se reunirá en breve para distribuir los dife-

rentes cargos entre los individuos que la forman.

Es esperado un día de estos, en esta ciudad, nuestro querido amigo, don Marcelino Herrero, para asistir á la boda del señor Benítez de Lugo con la bella señorita Ascensión Reymundo.

Hoy se celebrará en Ciudad-Rodrigo Consejo de Guerra para juzgar al carabineiro que hirió á un teniente de lanceros de Borbón, cuando fuerzas de este Regimiento formaban cordón sanitario en la frontera portuguesa.

Para constituir el tribunal salieron ayer de esta ciudad el teniente coronel señor Morcillo, los capitanes señores Samaniego y Gallego y algunos otros oficiales.

Después de haber pasado algunos días en esta ciudad al lado de sus deudos, los señores de Villapeceñin, ha regresado á Valladolid don Francisco Rufz Zorrilla y su distinguida señora, hermana de nuestro querido amigo don Santiago Alba.

Según el artículo 150 de la ley municipal, si para el 15 del actual no estuviere aprobado por la superioridad el presupuesto ordinario, regirá el que en el mes de Septiembre aprobaron las Juntas.

EN EL CAFE DEL PASAJE
ESTEREOSCOPO AUTOMATICO
Doce vistas 10 céntimos
—Preciosas vistas nuevas de batallas—
ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE
A LAS DOCE DE LA NOCHE

Desde 1.º de Enero próximo, cuantas operaciones se hagan en las sucursales del Banco de España, serán con arreglo á los nuevos estatutos que en breve publicará la Gaceta.

A doña María García Pérez residente en Ciudad Rodrigo, viuda del primer teniente don Ambrosio Arenas Bermejo, le ha sido concedida la pensión anual de 470 pesetas.

Ayer llegaron de Madrid á ésta, de paso para La Sagrada, donde piensan permanecer cazando algunos días, los señores Costa, Caro y Pérez Oliva.

Algunas distinguidas personalidades de esta capital, extrañanse de la indiferencia con que ha sido acogida aquí la idea de establecer *El Tiro Nacional*, y nos suplican llamemos la atención de las personas que, por su autoridad ó prestigio puedan hacerlo, para que convoquen á una reunión de donde salgan las bases para tan patriótica obra.

EL ADELANTO ofrece su incondicional y modesto apoyo para cuanto á aquel proyecto se refiera.

A 2.300 pesetas y 62 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 15 de Diciembre, en los distintos felatos de esta capital.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y colaborador, don Isidro Pérez Oliva, que ha venido de Madrid con objeto de asistir á la boda de su compañero y amigo, don Félix Benítez de Lugo.

En la iglesia parroquial de San Martín contrajeron matrimonio, al mediodía de ayer, la bella y distinguida señorita Herminia Infante y el bizarro teniente de lanceros de Borbón, don Guillermo Laá.

Por reciente luto de la rovia, la boda se celebró en familia.

Deseamos á los recién casados muchas felicidades.

TALONARIOS
para el sorteo de Navidad
PRECIOS ECONÓMICOS
Rúa 25, Librería de Núñez.

La dirección general del Tesoro, ha comunicado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, las órdenes oportunas para que el cierre de cuentas del actual ejercicio se haga antes del día 31 del actual.

Ha salido de Ciudad Rodrigo para Valladolid, á incorporarse al Regimiento de

Toledo, á donde ha sido destinado, nuestro querido y joven amigo don Feliciano Pérez Egido, bizarro capitán de Infantería que tanto se distinguió en Filipinas luchando contra los enemigos de la patria, y por la que tanto sufrió en calidad de prisionero durante dieciocho meses.

Ha sido muy notable y ha merecido generales alabanzas de la opinión el discurso pronunciado en el Congreso por el señor Canalejas.

No solo ha dejado malparado al Gobierno, sino que ha logrado despertar el espíritu liberal y democrático contra la vergonzosa reacción que patrocinan los hombres de la Unión conservadora desde las poltronas ministeriales.

El día de ayer lució el sol con todo su esplendor, disfrutándose una temperatura deliciosa.

Esto fué causa de que nuestros paseos se vieran concurridísimos, por mañana y tarde.

Y como día festivo, las afueras de la población estuvieron animadísimas, especialmente en las horas de la tarde.

Ayer tarde celebró el Círculo del Pasaje Junta general, con objeto de reelegir su directiva, habiendo ésta quedado constituida en la forma siguiente:

- Presidente: don Santiago del Pozo.
- Vicepresidente: don Emilio Jaramillo.
- Tesorero: don José Gómez.
- Contador: don Mariano Madrugá.
- Bibliotecario: don Juan Bermejo.
- Secretario: don Pedro Encinas.
- Vocales: don Doroteo Bermejo, don Arturo Castaño, don Cesáreo Nieto, don Cayetano Martín y don Arturo Pozueta.

M. LUDEÑA
Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Precios módicos. Plaza Mayor, 45.

Dice *Miróbriga*:
"Hasta el día 20 del próximo Enero, festividad de San Sebastián, no vendrá á Ciudad-Rodrigo, á dar un concierto en el teatro de Fray Diego González, la Tuna escolar de Salamanca, que procura fondos para el Sanatorio que en Porta-Coeli tiene el doctor Moliner para tuberculosos pobres, y para el más inmediato y mejor establecimiento, en la ciudad del Tormes, de la Unión Escolar.

Tenemos entendido que un estudiante de aquella Universidad, paisano nuestro, pronunciará en el teatro un discurso presentando á los *tunos* al público mirobrigense."

Por la Alcaldía de Sequeros se convoca á los representantes de los pueblos del partido á una reunión que habrá de verificarse el día 29 del actual, para discutir y aprobar el proyecto de presupuesto de gastos carcelarios para 1901.

Dice *El Líbaro* que la fiesta del Arbol se celebrará en el Círculo de obreros, y que por éste insuficiente, en la noche del 22 asistirán las familias de los socios cooperadores, protectores y donantes, y en la del 23 las de los socios numerarios.

El número de regalos recibidos para el Arbol es grandísimo, y como en años anteriores, Salamanca está demostrando cuán grande es su caridad para los pequeños.

La Comisión provincial convoca á segunda licitación para el día 14 de Enero próximo, á las doce de su mañana, por haberse verificado sin efecto la primera, al objeto de contratar el suministro de varios artículos de consumo, con destino á las Casas provinciales de Beneficencia, durante el año natural.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX
Péres Pujol, 4 y 6

Inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno. Guantes.—Corbatas.—Corsés.—Especialidad en equipos para novios. PRECIO FIJO 29

Los negocios de trigo ofrecen poca animación en la mayoría de las plazas, limitándose las ventas á alguna que otra partida de escasa entidad.

Contribuye á esta situación el estado de la molinería, que se encuentra provista de primera materia y puede esperar á que los

precios tomen el rumbo que desean los fabricantes.
En cuanto a la cotización, sólo puede decirse que ha sido en esta semana mayor que en las anteriores, sobre todo en los mercados de Castilla la Vieja y Barcelona.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, á 46 1/2 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 46.
Id. rubión, á 47.
Id. barbilla, á 46.
Centeno, á 36.
Cebada, á 31.

Tendencia firme.

Cerdos de ocho á nueve arrobas, á 50 reales arroba.

De diez á doce, á 52.

Tendencia sostenida.

Ledesma 13.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:

Trigo, de 43 á 44 reales fanega.
Centeno, de 32 á 33.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 33.
Garbanzos, de 100 á 140.
Granos vendidos, 860 fanegas.
Reses presentadas, 180.
Vendidas, 85.
Terneras vendidas, 16.
Cerdos presentados, 765.
Vendidos, 478.
Cebones vendidos, 970.
Precios, de 40 á 45 reales arroba.
Vino tinto, á 20 reales cántara.
Vinagre, á 16.
Aceite, á 78.
Jabón, á 46 reales arroba.
Patatas, á 6.

El mercado de cebones, por la mañana paralizado; por la tarde y hoy viernes, bastante animado, habiéndose verificado muchas ventas, aunque los precios más bien en baja.

Gnijuelo 15.

Trigo, de 44 á 45 rs. las 94 libras.
Centeno, de 35 á 36 reales fanega.
Cebada, de 30 á 32.
Algarrobas, de 30 á 32.
Garbanzos, de 75 á 100.
Avena, á 22.
Castañas verdes, á 22.
Bellotas, de 16 á 18.
Vino blanco, á 24 reales cántara.
Idem tinto serrano, á 16.
Vinagre, á 14.

Aceite, á 46 reales arroba.
Jabón, de 32 á 40.
Lana negra, á 62.
El mercado muy concurrido, quedando los precios de los granos con firmeza.
Se ha puesto mucho ganado á la venta, tanto de reses como de cerda, pagándose las reses gordas de 75 á 77 reales arroba, y los cerdos cebados de 42 á 46 reales arroba, según clase y peso.

Peñaranda de Bracamonte 15.

Sigue sostenido el precio de las harinas, ayudado por el alza experimentada por la primera materia.

Los residuos se venden con firmeza.
Muy concurrido ha estado hoy el mercado, favorecido por el buen día que ha hecho.

Las entradas de granos han sido regulares, vendiéndose todo con gran animación y mucha firmeza en los precios.

Durante la semana han predominado las nieblas frías y densas, pero en el día luce el sol haciendo la temperatura más agradable.

Se nota mucha firmeza en el trigo, así como en los granos menudos.

Las algarrobas se han cotizado hoy de dos á tres reales más caras que hace ocho días.

Ganado lanar se presentó poco, vendiéndose en seguida á los precios que se indican.

De cerda cebado se presentaron más de mil vendiéndose casi todo, de 46 á 50 reales arroba.

Trigo superior, á 46'50 reales fanega.
Idem candeal, á 46.
Idem común, á 46.
Centeno, á 33.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 32.

Lentejas, á 40.
Avena, á 20.
Garbanzos superiores, á 170.
Idem regulares, á 135.
Idem medianos, á 110.
Alubias, á 90.
Guisantes, á 42.
Harina de 1.ª, á 18 reales arroba.
Idem de 2.ª, á 17.
Idem de 3.ª á 15.
Salvado de 4.ª, á 18 reales fanega.
Idem de 2.ª, á 12.
Idem de 3.ª, á 10.
Cascarilla, á 7.
Echaduras, á 6.
Patatas, á 6 reales arroba.
Aceite, á 80.
Vino blanco, á 24 reales cántara.
Idem tinto, á 22.
Vinagre, á 20.
Petróleo, á 58 reales lata.
Bueyes de labor, á 2.000 reales uno.
Novillos de tres años, á 1.600 id. id.
Añosos y añejas, á 700 id. id.
Vacas cotrales, á 1.000 id. id.
Cerdos, al destete, á 60 reales uno.
Idem de seis meses, á 120.
Idem de un año, á 240.
Ovejas, á 52 reales una.
Carneros, á 80.
Corderos, á 46.
Pieles de cabrito, á 96 reales docena.
Idem de cordero, á 74.

Cantalapiedra 16.

Los precios corrientes del mercado de hoy son:

Trigo, de 46 á 46 1/2 rs. las 94 libras.
Centeno, de 33 1/2 á 34 las 92.
Cebada, de 29 á 30 la fanega.
Algarrobas, á 30.
Harina de 1.ª, á 17 rs. arroba.
Idem de 2.ª, á 16.
Idem de 3.ª, á 15 1/2.
Han entrado 650 fanegas de trigo, 40 de centeno, 100 de cebada y 250 de algarrobas.
Compras, encalmadas.
Tiempo, de nieblas.
Aspecto de los campos, bueno.

Arévalo 16.

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras.
Partidas.—Hay ofertas de varias fanegas á 47 reales, y sólo pagan á 46'50, habiéndose vendido las pocas fanegas de entrada así.

Tendencia del mercado, firmes los precios.

Animación, regular.
Tiempo, niebla y frío.
Estado de los campos, bueno.

Ciudad-Rodrigo 16.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Candeal, á 11'25 pesetas fanega.
Barbilla, de 10'50 á 10'75 id. id.
Centeno, á 8'75 id. id.
Cebada, á 8 id. id.
Algarrobas, á 8 id. id.

Medina 16

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

Trigo, á 47 1/2 precio general.
Centeno, á 34 1/2 rs. las 92.
Cebada, de 28 á 28 1/2 rs. la fanega.
Guisantes, á 42
Algarrobas, de 30 á 30 1/2.
Harina, de 17 á 18 rs. arroba.
Castañas verdes, á 27 rs. fanega.
Nueces, á 44.

Cebado al vivo, de 46 á 48 rs. arroba.
Idem al canal, 56 á 58.
Vino blanco, de 14 á 20.
Id. tinto, de 14 á 18.
Vinagre, de 12 á 16.
Aceite, á 54 reales arroba.
Jabón, de 37 á 42.
Lana negra, nominal.

La entrada de ganado lanar ha sido corta y los precios sostenidos; la del de cerda ha sido buena.

La entrada de granos, así como de toda clase de artículos de la época, grande.

La salida de trigos importante por haberse realizado ventas por varias casas de esta para Barcelona y otras plazas consumidoras, procediendo los trigos de éste y otros mercados. Los precios reservados, si bien se dice que ha dominado el de 48 en estación.

Valladolid 16.

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 250 fanegas de trigo, que se

pagaron á 47 reales las 94 libras (27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'45 pesetas hectólitro) y 200 de centeno, que se pagaron á 35 reales fanega. En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se cotizaron á 46'75 reales las 94 libras (27'02 pesetas los 100 kilos ó 21'33 pesetas hectólitro.)

TELEGRAMAS

Nafragio horrible

Madrid 17.—Los últimos telegramas de Málaga dan tristísimos detalles del naufragio de la fragata de guerra alemana «Gneisenau», ocurrido en aquel puerto, y en el que han perecido la mayoría de sus tripulantes.

El naufragio produjo un violentísimo levante que arrastró la fragata arrojándola, sin amarras, contra la escollera, donde el barco se estrelló.

Han perecido los comandantes primero y segundo del buque, y muchos marineros, unos ahogados y estrellados otros contra las rompientes.

Ignórase todavía el número exacto de víctimas, pero se cree que pasan de ciento.

Más detalles

Madrid 17.—En el hospital de Málaga han ingresado 38 heridos del naufragio, cuyas lesiones son horrosas.

A la mayoría habrá que amputarles algún miembro, pues tienen destrozados los brazos y piernas.

Un marino se volvió loco efecto del terror que le causó el naufragio.

Las autoridades y el vecindario rivalizan en celo para efectuar el salvamento, á pesar de que éste resulta peligrosísimo, efecto de que el temporal continúa.

Otra derrota

Madrid 17.—Despachos de Londres dan cuenta de una nueva derrota sufrida por los ingleses.

Una importante columna fué sorprendida y derrotada por los boers en el desfiladero de Zastros, siendo muchas las bajas y perdiendo los ingleses 445 prisioneros de los que 120 eran jinetes.

Entre los cautivos se cuentan bastantes oficiales.

Generosidad

Madrid 17.—Los boers condujeron á sus prisioneros á Rutenburg, y al llegar á la población los desarmaron poniéndolos en libertad.

La noticia de este importante revés ha causado gran sensación en Londres.

Otro combate

Madrid 17.—A última hora dicen de Londres que en Wey-Reed ha habido otro combate, que ha quedado indeciso, entre ingleses y boers.

Estos tuvieron en él cien bajas y aquéllos veinticinco y treinta prisioneros.

Responsabilidades

Madrid 17.—El Conde de las Almenas ha citado á los senadores firmantes de la proposición presentada por el primero, que tiende á que se abra una amplia información en orden á que se deduzcan las responsabilidades por las últimas guerras.

AGENCIA ALMODOBAR.

ANTIDOTO SOBERANO
de las ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante de Andrés y Fabia

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acidces,

Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas,

Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos,

Estreñimientos, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al

paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta: en Salamanca, Farmacia de los señores Villar y Pinto

Plaza Verdura, 5, y en las principales de la ciudad, á 2 pesetas bote,

TAHONA

DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta. 75

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras sabrífugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

LA FAVORITA

Grandes surtidos.—Precio fijo
Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Ya llegaron las remesas de géneros de punto en seda, lana, hilo y algodón en camisetas, pantalones, calcetines, medias, vestidos, refajos y guantes para la temporada actual.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés, toquillas y pañuelos en seda, hilo y algodón.

Calle de Zamora, núm. 5

(frente al café Suizo)

NO CONFUNDIRSE

EL ECO DE LA MODA

edición española de *Le Petit cho de las Mode*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES

en SALAMANCA

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 idem.
TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Circula los Miércoles y Domingos
Llega de Medina a las 8'19 mañana.
TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'31 mañana.

TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'30 tarde
TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves

Llega de Lisboa a las 9'31 noche.
Sale para Medina y París a las 9'36 idem
TREN NÚM. 22.—MIXTO
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos

Sale para Medina a las 12'10 tarde.
TREN NÚM. 21.—MIXTO
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos

Llega de Medina a las 7'31 noche.
TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal a las 9'20 noche.

Sale para Medina a las 9'55 idem.
TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina a las 5'20 tarde.

Línea de Avila
TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

TREN NÚM. 8
Sale para Peñaranda a las 4'40 tarde.

Línea del Oeste
TREN NÚM. 102.—CORREO
1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Llega de Plasencia a las 9'52 mañana.
Sale para Astorga a las 10'20 idem.
TREN NÚM. 114

Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 10'10 noche.
TREN NÚM. 104

Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 9'28 noche.
TREN NÚM. 132.—VIJEROS
1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Circula los Martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6'25 mañana.
CORREO NÚM. 13

Llega de Zamora a las 3'50 tarde.
CORREO NÚM. 101
Sale para Plasencia a las 4'45 tarde.
TREN NÚM. 134

Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora a las 2'48 tarde.
TREN NÚM. 135

Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora a las 8'47 mañana.
TREN NÚM. 137

Viajeros discrecional
Circula los Viernes
Llega de Zamora a las 11'8 mañana.

The Pacific Theam NAVIGATION COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, D. Jacinto Ibdñes, San Mateo, núm. 3.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

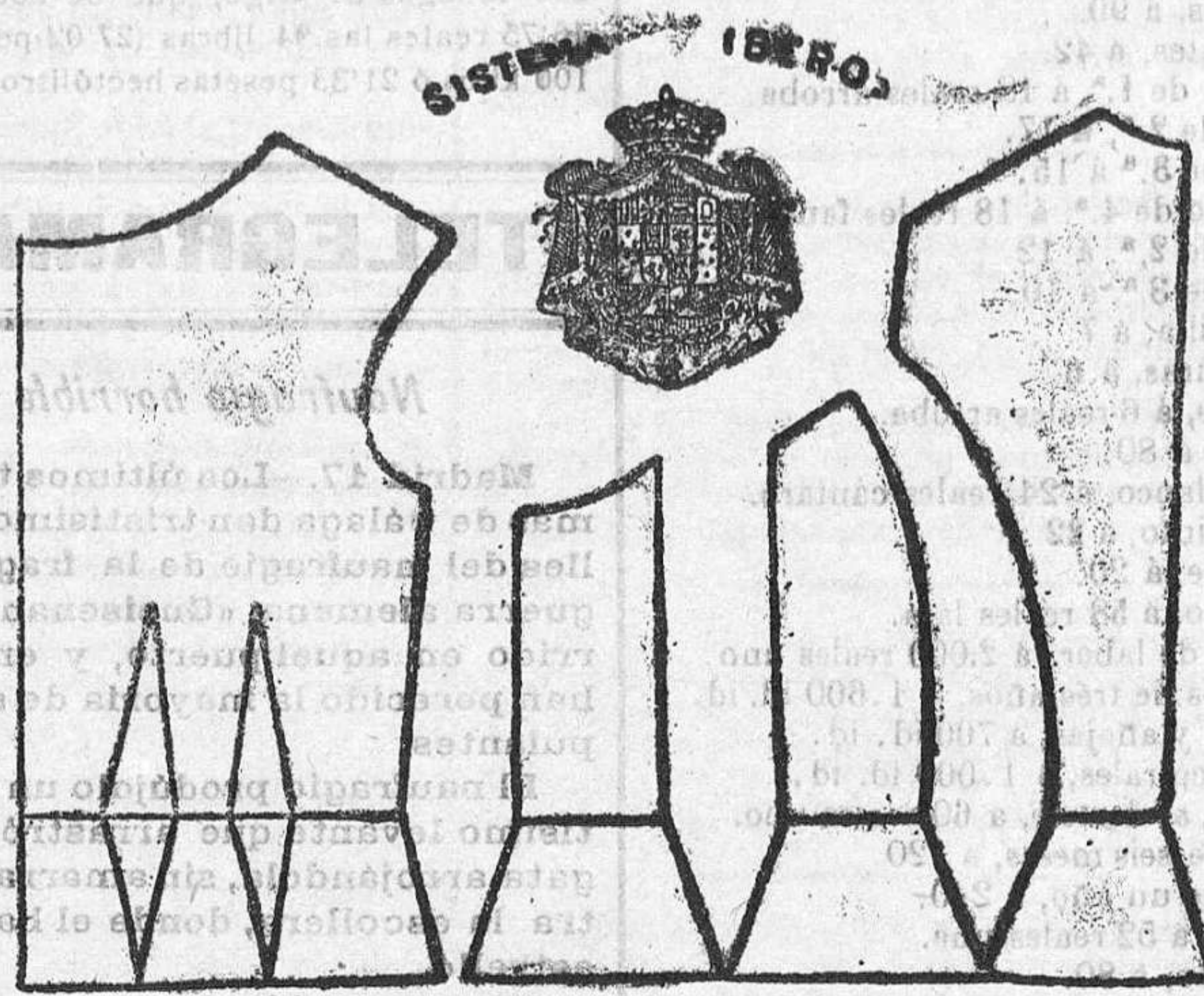
Unico remedio infalible contra la caída del pelo. Antiséptico sin igual para la limpieza diaria de la cabeza. Evita todas las molestias del cuero cabelludo, (caspa, cezema, escozor, costras, parásitos, etc.)

NO PUEDE INFLAMARSE

PERFUME AGRADABLE

Cada frasco va acompañado de una certificación del laboratorio municipal de Madrid, que prueba la bondad del producto. Descónfese de las imitaciones y falsificaciones. Frascos con esponjitas, a 3 y 5 pesetas.

Depósito en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 16 y 18.
45-a-37



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventera D.ª MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve a doce* de la mañana y por la tarde de *dos a cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º**

Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho a diez de la noche.

IMPRESA Y LIBRERIA DE

NÚÑEZ

CORRILLO, 28 Y RUA, 25

(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes a la Tipografía y Librería.

Inmenso surtido en agendas de bufete y calendarios
—de pared y mano—

EDICION DE OBRAS

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

Arboles frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.—Arboles maderables de paseo y de adorno

PLANTAS DE JARDINERÍA

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de ESTACAS y BARDADOS de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia a la filoxera y a la clorosis.

Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europea se cultiva.

Magnífica colección de injertos para elaboración de vino de uva de mesa y de embarque, especialmente **Ohanes**, de absoluta autenticidad.

SEMILLAS de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

Cereales de gran rendimiento.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo a quien los pida.

Representante en esta provincia: D. ISIDORO GARCIA BARRADO

Rua, 55 y Palominos, 2

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la profesora y
DOÑA GUMERSINDA ASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da pase diariamente. También se admiten internas.

Horas de clase de *nueve a doce* de la mañana y por la tarde de *dos a cinco*.
Los precios moderados.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 4 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Billerías para sala y gabinete, armario para comedor, repeter, librerías, grandes safras para cocinero, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cetros, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e ininidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, bañes mudos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen returas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

TALLER DE CALDERERIA DE JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora
120—43

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas
DESCUBRIMIENTO NOTABLE
EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la **pomada Milagrosa**, que cura las grietas a las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes. Unido a la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta a **tres pts.** la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los **Sres. José Marín y Compañía**, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, **Sres. Hijos de Villar & Pinto**.

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Dentaduras completas de enca-esmalte cubiertas de oro ó aluminio las partes lingüal y palatina, que hace sean más higiénicas.

Primer dentista que da a conocer estos trabajos en esta ciudad.

Precio módico. Extracciones empleando la cocaina y otros anestésicos locales y sin peligro.

Dr. Riesco, 1 y Plaza Mayor, 3.